

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901

— POR —

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

la Redacción, se dirigirá a: EST.

— SAN AGUSTÍN, NÚM. 7 —

APARTADO NÚM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO 25

## GRAN FERIA DE GANADOS DE LAS CANDELAS DEL 1 AL 8 DE FEBRERO PROXIMO EN CANTALEJO (SEGOVIA)

No se cobra punto ni pnesto. Cómodos alojamientos. Reclamaciones atendidas. Población sana e industrial. Autos diarios a Segovia, Sepúlveda y Riaza. Alegres distracciones y pasatiempos para los feriantes.

Los vendedores deberán venir provistos de guía sanitaria.

### (LA ADUANA)

VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.

Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

### NITRATO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.

### TRIGO

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin ceneno.

### AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

**Adriano Fernández Cristóbal.** ESTACION DE YANGUAS  
(LA ADUANA)

## FELIX CUESTA

FABRICA

— DE —

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

**D. Francisco Peinador Caminos**

Que falleció el 21 de Enero de 1922 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado, 20, en la iglesia de las Madres Dominicas, de siete a diez de la mañana; la de San Andrés, a las ocho y media; la de Arevalillo de Cega, y la que se diga el día 22 en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su esposa, hijos, hijo político y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

## EUROPA

Si se estudia a fondo la Mitología, asombra lo que los antiguos tuvieron que idealizar para hacer de Europa una diosa. Están conformes Natal Cómitis, 1609; P. Gautruche, 1714, y Noel, 1815 y otros en sus mitologías e historias de la Fábula, en que Europa fue hija de Agenor, rey de Fenicia, e hija la niña Melis; tuvo por hermanos a Cadmo y Faso, que habitaron en Firo y en la Fenicia, y por hermanas a Cilix; de donde se derivó la Cilicia, a Fenis, que dió origen a la propiamente dicha Fenicia, y además a Electra y Fajetes, que se refieren al Egipto y Grecia. Angelo, hija de Júpiter y de Juno, robó los aceites que daban hermosura a su madre, para regalárselos a Europa, que resultó sirviéndose de ellos grandísimamente hermosa; su

blancura era deslumbradora, compitiendo con la misma Juno. Viéndola jugar un día Júpiter en la orilla del mar, con sus compañeras, cambió su figura en un manso y hermoso toro, y aproximándose a la princesa, con un aire alahuño, se dejó acariciar y adornar de guirnaldas, y cubrir de yerbas, sobre las que se sentó Europa. Cuando Júpiter se vio así, se echó al mar, y ganó a nado la isla de Creta. Advertido Agenor, llamó a Cadmo y Faso, les preparó una poderosa flota y les hizo entrar en ella para que cruzasen todos los mares, no permitiéndoles volver a Fenicia, sino encontraban a su hermano; recorrieron el mar Egeo, la Tracia, y multitud de costas e islas, y mares del Continente, sin encontrarla, y hasta la creyeron presa por los piratas; recurrieron a Apolo, y el oráculo les dijo, que donde se les apareciese un hermoso bucy, fundasen una ciudad, y esto aconteció en Grecia, en la Beocia, así llamada por la aparición del hermoso toro. El oráculo les dijo más tarde, que no buscasen a Europa, pues Júpiter la había puesto en el Olimpo, en el número de las diosas, y que se lo noticiasen para su consuelo a su padre, el afligido Atenor. La mitología no dice sino lo que cuenta en sus metamorfosis Ovidio, y añade que Eufemo, hijo de Neptuno y de Europa, condujo a los Ciconios en auxilio de los Troyanos, que figuró después en la expedición de los Argonautas.

Camo se ve, al casarla con el Dios de los mares, y ser las Eufanias las bendiciones que los sacerdotes hacían en los sacrificios para los viajes, resulta muy idealizado el matrimonio de la diosa Europa.

La mitología tiene un sentido emblemático, y su significación moral. Veamos el primero.

Los fenicios fueron de los más antiguos y más atrevidos navegantes del mundo; ellos llegaron a las tierras de nuestra hoy Europa, vieron su hermosa playa, la blancura de sus mon-

tañas, la belleza de su suelo, y navegaron hasta perderse por entre islas y continente; su Europa fue el afán del oro, del comercio, del lucro, ansiando recoger todo lo bueno y bello que no tenían en su país; y su Europa fue por último un afán como el de Arquimedes, un Eureka que encontraron en el oro y riquezas, de islas, pueblos, costas y continente, dominando lo que pudieron como navegantes valerosos y comerciantes astutos. Afán de poseer, afán de mandar, afán de enriquecerse; esto en suma.

¿Y en el significado moral? ¿qué diríamos del dominante afán de hoy en nuestra Europa? pues afán de poseer, de mandar y de enriquecerse; esto es, de mandar con todas las malas leyes de la soberbia, de enriquecerse con todas las malas artes de la envidia y de la avaricia, y de poseer rompiendo los frenos de la ambición, poniendo a su servicio la imposición de la fuerza bruta, el empuje de los ejércitos, siendo el mundo pequeño para sus cálculos, y para el estruendoso choque de sus batallas; y no bastando para todo esto la tierra, ya es el mar con sus medrosos horizontes, ambición de sus dominios, y palestra de sus ambiciones.

Si a los antiguos fenicios les sedujeron las hermosas perspectivas de nuestra Europa, ¿qué podemos predecir de la actual, por modo de ser de los pueblos que hoy la componen? Corrompidos por los afanes bélicos, desmoralizados por la falsa política, envilecidos por las malas costumbres, divididos por la ambición y los odios, solamente nos queda un remedio. Volver los ojos hacia lo justo y lo recto, y buscar en la ley fundamental de Dios, la paz de nuestros entendimientos y de nuestras sociedades.

Ildefonso Rodríguez y Fernández Madrid, 16 de Enero de 1923.

## Del Magisterio

Nombramiento

Se nombra maestra interina de la escuela núm. 2, a doña Dominga Gil Galindo.

Concesión de pensión

A doña Nicanora Martín, como viuda de don Gonzalo Mozas, maestro que fué de Soria.

Reside en Ayllón.

Una subvención

A doña Ceferina Giménez León, rectora del colegio de niñas huérfanas de Cuellar, se subvenciona con tres mil pesetas, con cargo al capítulo 25 del presupuesto de Instrucción pública, y se manda librar por trimestres a nombre de doña Julia Sancho, contra la Delegación de Hacienda de Segovia.

Aprobación de cuentas

En el boletín del Ministerio del día 16 del actual, aparece una orden aprobando la cuenta de la Fundación instituida por don Ecequiel González de la Bodega, en esta capital, correspondiente al año 1921.

Título de bachiller

Don Julián Mercado García debe presentarse en la Sección administrativa con la cédula personal y dos sellos móviles de 0,10, para recoger el título de bachiller.

## Las Diputaciones y los gastos carcelarios

La Gaceta publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«Por el ministro de Hacienda se dice a este de la Gobernación lo siguiente:

Excelentísimo señor: Encomendada exclusivamente al ministerio de Gracia y Justicia desde 1 de Octubre último la administración económica de las Prisiones provinciales y de partido por Real decreto de 18 del mismo mes y año, y dispuesto por otro de 13 del actual que la obligación de las Corporaciones provinciales y municipales, que antes corría con este servicio, de reintegrar los gastos carcelarios, com-

renderá para el ejercicio económico de 1923-24 el abono al Estado del 50 por 100 de la totalidad de las atenciones de personal y material.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se interese a V. E. la adopción de las medidas necesarias para abonar al Estado dicho 50 por 100 de la totalidad de las atenciones carcelarias, tanto de personal como de material, de las Prisiones provinciales y de partido.

Lo que de la propia Real orden traslado a V. E. para su conocimiento y cumplimiento por la Diputación y Ayuntamientos de esa provincia. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 30 de Diciembre de 1922.»

## EL PABELLON DE ESTRES CAPITULO SEPTIMO LOS TRES MOSQUETEROS

ESTRENO

Sábado y domingo

¡ÉXITO ASOMBROSO!

LOS TRES MOSQUETEROS

CINE IDEAL

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

PROXIMO ACONTECIMIENTO

## Los prisioneros en Africa

El P. Revilla marcha a Axdir.—Se muestra optimista acerca del rescate

El padre Revilla estuvo en la Comandancia general para saludar al coronel Despujols. Al salir dijo que continúa realizando gestiones para que se le autorice su marcha a Axdir para ver a los prisioneros. Añadió que tenía la seguridad de que Abd-el-Krim le facilitará los medios para llegar al campo enemigo. Se mostró muy optimista respecto al rescate de los prisioneros.

## El nuevo régimen en las Academias militares

Modificaciones que se introducen en las convocatorias

Publicó el Diario Oficial de Guerra la Real orden anunciada con la convocatoria de las nuevas oposiciones y con las modificaciones que se introducen en los procedimientos de futuras convocatorias.

Dice así la Real orden a que nos referimos:

«Próxima ya la oportunidad que señalan los precedentes para fijar y publicar la convocatoria de los exámenes de ingreso en las Academias militares, que habrán de celebrarse durante los meses de Junio y Julio del corriente año, no permiten los apremios del tiempo y el deseo de guardar consideración a los intereses creados por preparación muy avanzada o ejercicios anteriormente aprobados, precipitar la implantación de fundamentales modificaciones que se estiman necesarias para el régimen y sistema de aquellos Centros de enseñanza militar. Habrá, pues, de aplicarse en convocatorias posteriores a la inmediata, y con fijación de tiempo, que inmediatamente se hará, las nuevas reglas concernientes a edad de los aspirantes, conocimientos y pruebas que hayan de preceder a su ingreso en las Academias, rigiéndose sustancialmente lo que aho-

ra se convoca por las normas hasta hoy en vigor, con leves modificaciones. Entre éstas, la más importante y la que se ha juzgado inaplazable, consiste en conciliar el derecho, que se mantiene intacto, de los huérfanos de militares y aspirantes a esa condición asimilados, con la innegable potestad del Estado, fundado en consideraciones orgánicas y de derecho público indiscutible, a que las futuras plantillas que tienen por origen el número de aspirantes aprobados, se determine exclusivamente por las necesidades del servicio que el Gobierno de S. M. aprecie, sin que proceda alterarlo en lo más mínimo eventualidades que dependan de la voluntad y de la suerte de los aspirantes. Con esta explicación y la advertencia oficial de que las siguientes convocatorias, cuya fecha se determinará ulteriormente, habrán de acomodarse a distinto sistema, cuyo meditado estudio se completará mientras tanto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Primero. Se proveerán en concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 30 en la de Caballería, 100 en la de Artillería, 35 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Segundo. Los exámenes de ingreso darán principio en 15 de Junio próximo, en los expresados centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que a continuación se insertan.»

Comentarios políticos

## SITUACION INSOSTENIBLE

El planteamiento del protectorado civil en nuestra zona de influencia en Marruecos continúa en suspenso por la enfermedad que padece el señor Villanueva. Afortunadamente hasta la hora presente, bueno sea para todos, no ha ocurrido en Marruecos nada de particular. La zona occidental aparece pacificada por la sumisión y más o menos efectiva del Raisuni y en la oriental, salvo algunos disparos sueltos contra la posición de Tizi-Azza que nos cuestan algunas bajas, no ocurre novedad, según los comunicados oficiales.

Pero esta situación no puede prolongarse, porque resulta peligrosa. Las vacilaciones y cambios de criterio en lo que se refiere a la acción de España en Marruecos, después del desastre de 1921, han envalentonado a los rifeños haciéndoles creer que carecemos de fuerza para penetrar en el territorio que dominan. El fracaso de las tentativas hechas para libertar a los prisioneros, deja muy mal parado nuestro papel de protectores de los moros, desde el punto y hora que no alcanza para proteger a nuestros compatriotas, y esta situación nada airoso viene a agravarse con un compás de espera en el que no rigen, ni el sistema civil acordado por el Gobierno, ni el combinado de la acción militar y política anterior a dicho acuerdo.

Crónica femenina

## ¡Pobres chicas...!

Compungida y llorosa, ha venido a visitarme una muchacha que estuvo a mi servicio y a la que profeso estimación. Con su lenguaje vulgar y pintoresco trata de explicarme las causas por que ha dejado la casa en que servía últimamente, y comienza así su perorata: Mire usted, ¡hay señoras que son de arbolito Acabo de salir de una casa porque ya estaba hasta el moño. La señora tiene un marido feo, antipático y ordinario, ¡un asquito! Yo no lo quería con millones ni para un día de penitencia. Bueno; pues la señora no me dejaba vivir. Me obligó a peinarme con pelo atusado y tirante; me media los escotes y la largura de la falda. Yo al principio aguanté, porque

me daba dos duros más; pero a lo último la tuve que decir que se guardara a su marido para croquetas de hotel, que se aprovecharan las piltrafas; que yo ni con pinzas le agarraba para tirarle a la caja de la basura.

Me tenía harta; no podía decirlos: «Señorita, las patatas están en la mesa», sin que creyera que lo estaba camelandando y que nos entendíamos.

Tuve otra que por poco me mata de hambre. Ella hacía la compra (lo cual para una es un inconveniente) y guisaba. Las tortillas las imitaba con harina, pimentón y no se qué más; las natillas, con agua, harina y azafrán, y al hígado le ponía unos huesos postizos que guardaba al efecto, y pasaban por chuletas; y toda la comida así, compuesta de camelos. Nada; que la señora parecía haber estudiado en Alemania, en la época del hambre.

Y no hablemos de las que se pesan la vida aturullándola a una a fuerza de gritos, o nos tasan el pan, cuentan las judías, aguan el vino y echan el aceite con cuentagotas; ni de las que les da la naurastenia por tener un hijo cada año, y la tienen a una frita con tanto quehacer como dan, ni de las que no les consenten a una tener un novio, ni de las que... ¡Bueno!, habría para contar y no acabar.

Lo que pasa es que no se oye hablar más que de las señoras, y luego creen por ahí que somos todas unas bolcheviques y las señoras unas mártires...

Mientras mi antigua doméstica me hablaba, me estuve acordando del conocido cantar de la popular zarzuela:

«¡Pobre, chica,

la que tiene que servir...!»

LEONOR DE OLOZAGA

## Las escuelas públicas de Turégano

Está terminándose la construcción de las escuelas públicas.

Las obras han sido examinadas por el señor inspector, que está muy satisfecho de lo magníficos que resultan los cuatro locales de que en lo sucesivo dispondrá este pueblo para la enseñanza.

## Un proyecto de Guerra

Los reclutas de la oficialidad para Marruecos

El ministro de la Guerra prepara una disposición relacionada con la recluta de la oficialidad para el Ejército de Africa.

Parece que se orientará en el sentido de estimular la permanencia allí, mediante determinados beneficios.

Pero sobre su contenido guarda la más absoluta reserva; porque tal vez pretenda consultarlo con el comisario, inmediatamente que comience a actuar.

LA LOSA

## Solemne inauguración de una escuela

El día 15 del actual se celebró en aquel pueblo la solemne inauguración del edificio construído de nueva planta, y destinado a escuela nacional.

Para asistir a este acto, llegaron de Segovia, a las doce y media, el inspector de primera enseñanza, señor Ballesteros, con su distinguida esposa y profesora de la Normal de Maestras; la directora de dicho centro de enseñanza, doña Carmen García Moreno, y la inspectora provincial de maestras, señorita Alfaya.

Al descender del coche, fueron acogidos con volteo de campanas y disparo de voladores, recibiendo a las autoridades locales, el señor cura párroco, el maestro y el pueblo en masa.

Todos se dirigieron al nuevo local de la escuela; y una vez allí, el virtuoso párroco don Nicanor Encinas hizo las ceremonias religiosas del caso, para bendecir el local de referencia.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## PARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Después, el alcalde don Clemente Muñoz, en breve y expresivo discurso, dió las gracias al pueblo y a sus compañeros de concejo por su eficaz ayuda para esta obra de cultura, dando vivas al inspector de enseñanza y al vecindario de La Losa.

Se levantó, a continuación, el inspector señor Ballesteros, y en brillantes párrafos demostró al pueblo que le producía gran entusiasmo verle tan unido para levantar tan bello edificio que responde a las exigencias de la enseñanza moderna; siendo dicho local uno de los que reúnen mejores condiciones entre los de los pueblos del contorno, [por su capacidad e higiene.

Al terminar el señor Ballesteros fué calurosamente ovacionado.

Seguidamente, el vecino de La Losa, nuestro activo corresponsal en aquel pueblo, don Pedro Robledano, pidió permiso a la presidencia para hacer uso de la palabra en nombre del vecindario.

Empieza el señor Robledano diciendo que, así como el corazón humano necesita expresar sus impresiones por medio de la palabra y de actos, así también el pueblo de La Losa quiere exteriorizar su satisfacción y sus entusiasmos por el acto transcendental y memorable que se está celebrando.

Añadió el señor Robledano que el edificio que se inauguraba venía a ser símbolo de ilustración y halagador spero para mañana de las generaciones presentes y futuras, constituyendo un centro de enseñanza, donde los que le frecuentan, recibirán el pasaporte para poder ir a todos los sitios. Sin instrucción, no se va a parte alguna.

El señor Robledano expuso detenidamente lo que para él significa la enseñanza, y citó ejemplos que no deben olvidar así los señores maestros, como los padres de familia, encomiando la necesidad de cultivar la inteligencia del niño.

Del mismo modo que el labrador cultiva la tierra para obtener de ella el mayor beneficio; debe también cultivarse la inteligencia del niño y del adulto a fin de que, apartándose de los malos caminos, no conciban ideas contrarias al bien del individuo, de la sociedad.

Combatió ciertos centros de enseñanza contrarios a la salud de los pueblos, y en los que se engendran esas predicaciones de un comunismo peligroso que tantos estragos causa en varios países, estudiado principalmente a Rusia.

Predicó nuevos moldes para la sociedad, orientándola hacia la paz y el amor a los semejantes, a fin de crear un estado de reposo y engrandecimiento.

Acabó su discurso el señor Robledano, agradeciendo a los presentes su concurrencia a este importantísimo acto.

El señor Robledano fué calurosamente ovacionado, y el inspector señor Ballesteros le estrechó afectivamente la mano, felicitándole por sus sentidas palabras, y expresando su grata sorpresa por haber encontrado orador como el señor Robledano en un pueblo de la sierra.

Terminado el acto, tanto el señor Ballesteros, como las distinguidas damas que le acompañaban, y los concurrentes todos, fueron amablemente obsequiados con pastas y vinos.

Al tomar el coche los excursionistas segovianos, el pueblo en masa le hizo una entusiasta y cariñosa despedida, mostrando su complacencia y gratitud por el honor que habían dispensado al pueblo, siendo sus huéspedes por algunas horas y realizando con su presencia la solemne ceremonia que acababa de celebrarse.

Un forastero

### ESPAÑA EN AFRICA

#### Decreto, reorganizando el Protectorado.—Queda suprimida la Comandancia General de Larache

He aquí el decreto reorganizando el Protectorado de España en Africa que fué ayer firmado por el Rey:

Artículo 1.º Se suprime el cargo de general en jefe del ejército de España en Africa, que ostentaba el alto comisario, cesando en sus funciones por fin del mes actual el Cuartel general anexo a dicho mando.

Art. 2.º Las fuerzas del ejército constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes a las regiones oriental y occidental de nuestra zona del Protectorado en el norte de Marruecos, bajo el mando directo e inmediato de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, que tendrán su residencia en las plazas mencionadas, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones en todos los aspectos consiguientes a dichos mandos en lo local y militar.

Art. 3.º Los límites de la referida región oriental y occidental serán los que fijan el curso del río Bades, quedando la playa del Peñón de Vélez de la Gomera perteneciente a la región occidental.

Art. 4.º Los comandantes generales de Ceuta y de Melilla desarrollarán en sus respectivas regiones la gestión que les trace el alto comisario, de quien dependerán directamente en todo lo referente a la zona del Protectorado, recibiendo de aquél las instrucciones oportunas para su actuación y secundándolas con la acción militar necesaria, según las indicaciones que del mismo reciban para cooperar a sus fines, sin perjuicio de la comunicación inmediata que en ese orden tendrán con el Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Para todos los asuntos referentes a reclutamiento, organización, administración, asistencias de las tropas y sus servicios, los comandantes generales de Ceuta y Melilla, como jefes de las dos regiones militares, se entenderán directamente con el ministro de la Guerra, al que también darán cuenta de cuantas novedades ocurran en el servicio de las tropas; pero solicitarán la venia del alto comisario para las propuestas de carácter extraordinario que les sugiera su iniciativa y le facilitarán cuantos datos, antecedentes e informes solicite de los mismos.

#### Cuestiones agrícolas

##### El señor Matesanz y la asamblea de Ríoseco

Don Mariano Matesanz, el caudillo de la defensa de los agricultores, ha recibido una interesante carta de Ríoseco, firmada por Benito Valencia, enviándole una adhesión entusiasta de los suyos, de los agricultores, que ha producido legítima satisfacción al diputado castellano, incansable defensor de los intereses de la agricultura.

Contiene esa carta, entre otros, los párrafos siguientes: «En nombre de la junta provisional designada en la Asamblea donde surgió el acuerdo de la unión como único medio de defensa, le ofrecemos la admiración y el respeto de toda la población rural que integra este organismo, la cual ve en usted el constante, sincero y entusiasta defensor de sus intereses y de sus derechos. Vemos que usted, para imponerse, necesita el calor y la adhesión de la masa, y nosotros, para organizarnos, precisamos orientación. Marque usted el rumbo a seguir, y sus huellas serán tan nutridas, que usted mismo se asombrará de su fidelidad y de su número, y entonces el triunfo será indiscutible».

Después le pidieron en nombre de muchos miles de labriegos, que les hiciera una visita, la cual se acordó solicitar en junta con representación de todos los pueblos de la región, que deseaba hacerle un homenaje de lealtad y de cariño. «Necesitamos verle, oírle, tenerle entre nosotros, recibir el

aliento de su verbo elocuente, comunicarle la honda emoción de nuestra gratitud y nuestro afecto». Entre tanto, le pidieron su autorizada opinión sobre las bases que habían de discutirse en la asamblea del jueves, cuya finalidad coincide con la del artículo de Matesanz «Todos a una».

Art. 6.º A las órdenes inmediatas del alto comisario habrá un Gabinete militar, cuyo jefe podrá ser indistintamente general de división o de brigada, con la plantilla de jefes y oficiales que por el ministerio de la Guerra se determinará, a propuesta de aquella autoridad. Será cometido del Gabinete militar asesorar al alto comisario en todas las cuestiones en que solicitara su informe y servir de enlace entre el mismo y las comandancias generales para coordinar las iniciativas y acción de ambas entre sí y con el ministerio de la Guerra en todo aquello que no tuvieren comunicación directa con dicho departamento.

Art. 7.º Se suprime la Comandancia General de Larache, constituyéndose en esta zona un mando militar, con los servicios auxiliares que se fijarán a propuesta del alto comisario, oyendo al comandante general de Ceuta.

Art. 8.º La documentación correspondiente al disuelto Cuartel General en jefe de carácter militar se entregará, para su conservación y archivo, a la Comandancia General de Ceuta; y la de carácter político, a la Secretaría general de la Alta Comisaría; y en cuanto al material afecto al servicio de dicho Cuartel General, se entregará asimismo a la expresada Comandancia General de Ceuta, en depósito, para el destino ulterior que se disponga por este Ministerio. Todo lo perteneciente al Gabinete Militar pasará a depender de la Alta Comisaría.

Art. 9.º El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar, oyendo al alto comisario, siempre que le estime conveniente, las medidas necesarias a la ejecución del presente decreto, puntualizando, en armonía con el mismo, las atribuciones que conservará de las que fueron objeto de del decreto de 25 de Agosto de 1919.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los anteriores preceptos.

#### La carta del Raisuni al Rey

La carta del Raisuni, la envió el jefe en el mes de Diciembre por mediación del general Burguete. El documento pasó al ministerio de Estado, pero los ministros sólo tenían conocimiento de un resumen muy breve, por lo que anteaer fué leída en Consejo.

En ella se expone una serie de hechos que pudieran ser considerados como agravios, pero que el Raisuni presenta como errores, que han retrasado la fundamental misión de España en Marruecos, como consecuencia de la inestabilidad de los Gobiernos, que trae consigo una sucesión de orientaciones contradictorias.

Al hablar del Rey el jefe expone un concepto de la realeza un poco oriental, aunque desvirtuado por las noticias que tiene del constitucionalismo. Sus protestas de adhesión sin reservas y están expresadas sin reservas, y dice que si el Monarca español desembarcara en un puerto de Marruecos, él acudiría para rendirle vasallaje y tendería a gala formar el primero en su escolta de honor.

Muéstrase optimista en cuanto a la

misión que España tiene que desarrollar en Marruecos, cree que se puede realizar la fusión de las dos zonas que determina el Protectorado y reconoce los vínculos de tradición que ligan a España con Marruecos por la larga convivencia de árabes y españoles en Andalucía.

En cuanto a la cuestión de los prisioneros, cree el Raisuni que el rescate es factible sin mengua para nadie, y añade:

«Deseo vivamente que el desembarco se pueda efectuar sin disparar un tiro en toda la costa de la zona del protectorado.»

En toda la carta abundan las protestas de lealtad y respeto a España e intenta señalar el camino que se debe seguir para lograr un éxito que él apetece tanto como la nación protectora.

#### La ocupación del Ruhr

Dusseldorf, 18.—En una conferencia celebrada con los representantes de las organizaciones sindicales ferroviarias de esta región y los del servicio francés de la misma red, el coronel que presidía el acto invitó a los funcionarios y empleados alemanes ferroviarios a reanudar el trabajo, asegurándoles terminantemente que no se tolerará ninguna huelga.

#### Se amenaza a los mineros con enviarles a un Consejo de guerra

Essen, 18.—Las autoridades aliadas notificaron anoche a seis grandes propietarios de minas de esta región, que se les hará pasar ante un Consejo de guerra si persisten en su actitud de resistencia.

El comisario de carbones del Imperio llegó inopinadamente a esta ciudad

#### Sobre las subsistencias

##### Revisión de los precios de las subsistencias alimenticias.—Se crea una Junta Central de Abastos y otra provincial en cada población.—Sanciones contra los infractores

Ayer firmó el Rey el anunciado decreto sobre subsistencias.

El preámbulo dice que no puede atribuir al mismo carácter teatúrgicos que determinen la baja fulminante en el precio de los artículos de primera necesidad; pero confía en que habrá de estorbar, hasta hacerlo imposible, el lucro excesivo, siempre que con las autoridades colaboren los ciudadanos.

La parte dispositiva del Real decreto establece que, a partir de la constitución de los organismos que en él se crean, y haciendo uso de las facultades que concede la ley de Subsistencias, se verificará una revisión de los precios de las sustancias alimenticias conceptuadas de primera necesidad y de artículos de consumo de todas clases indispensables para la vida.

Para fijar estos precios se tendrán presentes: el coste en el punto de producción, el beneficio líquido, ajustado a un tipo que no exceda del margen que fijarán las Juntas de Abastos; el coste de transportes y arrastres hasta el punto de consumo y el coste de los impuestos municipales, si existieran.

El beneficio del intermediario y del comerciante lo fijará la Junta, estableciendo el máximum y el mínimum, según la mercancía.

Se crea una Junta Central de Abastos, presidida por el gobernador civil, y de la que formarán parte el alcalde, los subdirectores de Obras públicas y de la Agricultura y Montes, un jefe de Centro, en representación de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo, y otros que designarán, respectivamente, el Consejo Superior de las Cámaras de Industria y Comercio, la Cámara Agrícola y la Asociación de Ganaderos; cuatro vocales más, en representación de los consumidores, de los cuales dos serán

ayer, celebrando una larga entrevista con el representante de la Oficina de hulleras siniestradas del Norte de Francia, encargada, antes de la ocupación, de la inspección de las entregas de carbón a los aliados.

#### Protesta el presidente del Gobierno de Dusseldorf

Dusseldorf, 18.—El presidente del Gobierno de Dusseldorf ha dirigido hoy una carta al general francés Dauvigne protestando contra la requisita de productos alimenticios y poniendo en guardia a las autoridades del ejército de ocupación sobre la adopción de medidas que pretendan separar a los habitantes del Ruhr del resto del pueblo alemán.

#### Ocupación de Hersten.—Los mineros alemanes

Berlin, 18.—Ha sido ocupado el centro industrial de Hersten, que es uno de los arrabales de Dortmund.

Los propietarios de minas de Essen han recibido telegramas del comisario del imperio para los carbones confirmando la prohibición de entregar carbón de cok a Francia y Bélgica bajo penas de prisión.

Se desmiente la noticia de haber llegado a Essen el comisario del imperio por los carbones ni delegado alguno del mismo.

Los propietarios de minas han sido invitados a comparecer ante los tribunales militares.

#### Avance de una patrulla francesa

Berlin 18.—Según una información que publica el periódico «Tagbaad», una patrulla francesa avanzó esta mañana en dirección a Barmen; pero se retiró inmediatamente.

La Agencia Wolff afirma que es inexacto que el Gobierno alemán haya influido en el traslado del Kholensyndicat a Hamburgo.

tas de aquéllos y por anuncios en la Prensa, sin perjuicio de las penalidades correspondientes, según los preceptos del Código. A los vendedores ambulantes, en caso de reincidencia, les será retirada la licencia.

No se aumentarán las consignaciones de la plantilla de ningún ministerio al designar el ministro el personal auxiliar de las Juntas; ni habrá gratificación alguna con cargo al presupuesto.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto, para cuya mayor eficacia se autoriza al ministro de Fomento a llevar a la práctica las medidas que la situación de los mercados exijan y que se hallen comprendidas en el artículo cuarto de la ley de Subsistencias.

#### Propósitos del señor Salvatella

Reformas en la segunda enseñanza. El ministro de Instrucción pública desmintió las declaraciones que le han atribuido algunas revistas profesionales.

—Yo, cuando hablo—dijo el señor Salvatella—, lo hago desde la Gaceta.

También anunció su propósito de acometer la reforma de la segunda enseñanza y de introducir algunas modificaciones en el Consejo de Instrucción pública.

#### El asunto de los prisioneros

##### Impresiones optimistas acerca de su rescata

El moro amigo Dris-Ben-Said, que se halla en Alhucemas, ha teleografiado expresando sus impresiones optimistas referentes al asunto de los prisioneros. Se dice que en breve marcharán a Alhucemas el ministro jaliiano Benunna y el amel de este territorio Dris-er-Riffi, relacionándose el viaje con las impresiones transmitidas por Dris-Ben-Said.

Vuelve a circular el rumor transmitido hace varios días, diciéndose que en breve vendrá el minero bilbaíno don Horacio Echevarría a bordo de su yate, diciéndose que el viaje se halla asimismo relacionado con las anteriores noticias.

El mecánico de la Armada don Ramón Abásole se ha ofrecido como voluntario para desempeñar el servicio en la motora que hace el trayecto entre esta plaza, Alhucemas y la playa rebelde.

Dicho mecánico estará a disposición del musulmán Sidi Dris-Ben-Said.

Se ha aceptado el ofrecimiento de dicho mecánico.

Esta noche se ha sabido que han llegado a poder de los prisioneros las cajas de comestibles y efectos que se les enviaron en el último convoy.

La noticia la ha enviado Dris-Ben-Said en un telegrama.

#### El general Fernández Silvestre

##### Ha muerto según dice un hijo

Don Manuel Fernández Silvestre, hijo del general Silvestre, ha hecho algunas declaraciones que desmienten los rumores que vienen circulando sobre la posibilidad de que se hubiese salvado del desastre de Annual.

Entre otras cosas, ha dicho el señor Fernández Silvestre:

«Yo no dujo: tengo el convencimiento de que mi padre ha muerto. Por ello, cada vez que se hace circular el supuesto infundado, caprichoso, fantástico, de que está aquí o allá, nosotros, mi abuela, mis tías, yo, no somos otros, somos nosotros, el corazón. Bien que se nombre a mi padre cuando la revisión de hechos pasados impone que se haga; pero como pasatiempo, la verdad, nos confortaría y nos entristece, reavivando dolores acallados con la esperanza única de hallar el cuerpo amado para darlo a tierra cristiana.»

Focos de la provincia

Losana de Pirón

El día 9 del actual se ha celebrado en este pueblo la inauguración de la ermita de San Roque...

Por la mañana anunciaron la solemnidad, que iba a revestir la fiesta, la clásica du'zaina y tamboril y cohetes...

Después, el sermón estuvo a cargo del señor arcipreste de La Cuesta, quien nos dió a conocer la vida del Santo en muy enternecedoras frases de cariño y elocuencia.

Después hubo procesión, llevándose la santa imagen en hombros de los devotos de este pueblo y otros forasteros...

Así es que ha resultado una función solemnisima, como no se ha visto en este pueblo; habiéndose divertido mucho también la gente joven...

17-1-923. Corresponsal

MARAZOLEJA

El día 28 del presente y según tenemos anunciado, se piensa dar por los jóvenes de esta localidad, una velada escénica...

18-1-923. Corresponsal

CABEZUELA

En la parroquia de este pueblo le han sido impuestas las aguas bautismales a una niña que ha dado a luz la esposa del guardia civil de Honrubia...

Nuestra enhorabuena a los padres de la niña, así como a su abuelo materno don R. Calvo, secretario de este Ayuntamiento.

17-1-923. Corresponsal

ENCINILLAS

Las fiestas que este año han de celebrarse en esta localidad, durante los días 22 y 23 del actual y en honor a su Santo Patrón San Vicente...

18-1-923. Corresponsal

Información local



Estamos en una época de honda transformación en la vida social.

Las viejas tradiciones desaparecen; los privilegios se derrumban; un impulso gigantesco mueve hoy a todos los pueblos...

Estos parrafatos, que encajarían muy bien en una conferencia académica, nos han sido sugeridos ante el espectáculo de algunas antiguas y señoriales viviendas de Segovia...

un misterio para los extraños y ofrecen cómodo albergue a los que quieran alojarse en ellas.

Los heráldicos blasones que adornan sus portadas y las ricas torres que dominan sus murallas, han abandonado el ceño torvo y la actitud altiva...

Son señales de los tiempos.

Comejor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos: En la comida: adultos, 49; niños, 37; total, 86...

Segovia religioso

En los PP. Misioneros El próximo domingo, día 21, tendrán lugar en esta iglesia los cultos mensuales de la Asociación de infantes del Corazón de María...

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a Segovia, en uso de licencia, nuestro buen amigo el joven teniente de Artillería, con destino en Ceuta, señor Rey Orduña.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de don Francisco Peinador Caminos...

Al evocar tan triste fecha para la familia del finado, enviamos a ésta nuestro pésame más sentido por pérdida tan dolorosa.

Fallecimiento

Ha fallecido en Corral de Almaguer (Toledo), el acreditado comerciante don Segundo Fernández Díez.

El finado contaba en dicho vecindario con muchas amistades y unánimes simpatías.

Enviamos a sus atribulados parientes nuestra sincera expresión de sentimiento por la desgracia que deploran.

SUETOS

Aclaración

En las últimas líneas del artículo que ayer publicamos, bajo el epígrafe «La Diputación provincial y la Escuela Normal de Maestros»...

Del Extranjero

Siniestros ferroviarios

Burdeos.—Telegrafían de Sintes (Charente inferior) que ayer, a las ocho de la noche, un tren mixto, procedente de Nantes...

Los CAFES TORREFACTOS MARCA EL CAFETO

SON LOS MEJORES Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA — Tiro al blanco

Los días 20, 22 y 27 del actual, realizarán ejercicios de tiro al blanco con cañón y mosquetón en el oligón de Baterías...

Cine Ideal

Ayer se proyectó en este salón el capítulo quinto de la interesante cinta «Los tres mosqueteros»...

Oficial herrador

Se necesita para su establecimiento, el profesor veterinario don José Marín de Caza (Segovia), hasta el día 31 de este mes.

La lámpara Tungsram (Budapest genuina) significa el máximo de luz y el mínimo de coste.

Concesión exclusiva para Segovia y su provincia, Vicente Alcón Juan Bravo, 4, Segovia.

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION que empezó a operar el día 1.º del pasado Octubre, cubrió el día 9 de este mes dos millones cinco mil pesetas de capital suscrito.

Delegación, don Francisco J. Iniguez, Daoiz, 4, Segovia.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos...

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. El Rey de caza

Esta mañana temprano, salió el Rey, con el marqués de Viana y el conde de Maceda, a cazar en una finca próxima a Madrid.

Por esta causa no despacharon el presidente y los ministros de turno.

El rescate de los prisioneros

El marqués de Albuemas, al recibir esta mañana a los periodistas, habló de las informaciones que publican algunos periódicos en torno a la cuestión del rescate de los prisioneros.

—Yo respeto y disculpo lo que se dice con relación a este asunto, porque tiene como base un buen deseo, pero creo que callando sirvo mejor a la causa.

Esto no significa—como ya supondrán ustedes—que el Gobierno deje de las manos esta cuestión que tanto le preocupa.

En honor de un literato inglés

Esta mañana tuvo lugar el almuerzo en honor del insigne literato inglés Belloc.

Asistieron Alba, Salvatella, el embajador de Inglaterra y gran número de escritores y periodistas.

La campaña contra el juego

El señor Almodóvar rechazó las imputaciones que le hacen algunos periódicos por haberse autorizado el juego nuevamente en el Casino Militar, en San Sebastián y en Barcelona.

Dijo el ministro que está decidido a continuar la campaña emprendida, sin que le detengan consideraciones de ninguna clase.

Añadió que el gobernador civil estudia la forma de sustituir los ingresos que obtenía la Asociación de Caridad por el juego.

De Prisiones

Mañana marchará a Vitoria el director general de Prisiones con objeto de hacerse cargo del edificio construido en aquella capital para cárcel de partido.

Aprovechará el viaje para visitar las cárceles de Bilbao, Santoña y San Sebastián.

Del Extranjero

Siniestros ferroviarios

Burdeos.—Telegrafían de Sintes (Charente inferior) que ayer, a las ocho de la noche, un tren mixto, procedente de Nantes...

Entre los escombros han aparecido los cadáveres de dos viajeros.

También han resultado tres heridos.

Roma.—Cerca de la estación de Avezzano han chocado hoy un tren de mercancías y uno de viajeros, resultando cuatro muertos y tres heridos.

La Conferencia de Lausana

El segundo delegado francés, señor Bompari, ha marchado a París para informar a su Gobierno acerca del curso de los trabajos de la Conferencia.

El Tratado de paz que va a ser sometido a la delegación turca tendrá carácter de definitivo.

Los Gobiernos interaliados están ultimando el tratado, para presentarlo a la mayr brevedad posible a la delegación otomana.

Profesor de música

Se precisa para banda municipal, en importante villa de la provincia de Segovia, a dos kilómetros del ferrocarril Sueldo 1.200 pesetas anuales y libertad de contratos con pueblos limitros y otros emolumentos.

Sirvienta Se necesita para el café de España, que conozca cocina y trabajos pertinentes al negocio.

Preferida de treinta y cinco a cuarenta años. Buen sueldo.

Dirigirse a don Ricardo Redrigo, en Santa María de Nueva.

Se vende una vaca suiza, abocada al primer parte.

Para tratar, con Restituto Martín, en Cabañas de Polendo.

Ama de cría

se ofrece para su casa o para la de los padres.

Razón, don Tomás Rodrigo, en Santa Marta.

ALMACEN DE PESCADOS

EN Juan José Garcia

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 66 SEGOVIA

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIA (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas...

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernes artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Permis de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fjanente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henos, 23, 1.º

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ANUNCIO

Se sica a concurso entre los industriales, socios de este Círculo, el suministro de café, bar y restaurant, del mismo.

Las proposiciones se formularán en pliegos cerrados, hasta el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en que se verificará la apertura de las que se presenten.

El pliego de condiciones obra de manifiesto en la secretaría de esta sociedad. Segovia 16 de Enero de 1923.— P. A. de la J. D.: Marcos Herrero.

Profesor de música

Se precisa para banda municipal, en importante villa de la provincia de Segovia, a dos kilómetros del ferrocarril Sueldo 1.200 pesetas anuales y libertad de contratos con pueblos limitros y otros emolumentos.

Dirjense las solicitudes al señor alcalde de Caza (Segovia), hasta el día 31 de este mes.

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Advertisement for C. COPPEL watches, including an image of a pocket watch and text: REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y LA PROVINCIA D. Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82.

Venta de casa

Se vende la situada en la Plazuela de San Lorenzo, señalada con el número 12.

Para informes, dirigirse a don Ignacio Yanguas, Juan Bravo, 43 y 45, Segovia

Ama de cría

soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse a Bonifacia Cabrero, en Samboal.

Se vende

un mostrador seminuevo, de estaño, completo, para tienda de vinos. Darán rszén en la Posada de Caballeros.

Se necesita

mozo de parada. Pra informes, en Collado Hermoso, en casa del dueño de la parada y en Segovia, Plazuela de la Tierra, 5.

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alfonso XII (Barreda), 10, bajo

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Dirigirse a José Useros, médico en Vegazonces.

A CALZARSE BARATO

Continuamos liquidando a precios baratísimos, toda clase de calzados, para señora, caballero y niños y actualmente ponemos a la venta fuera de precio, una gran partida de botina fuelle y brodequin ternera engrasada para caballero y chico de todas edades.

Aprovechen esta verdadera ocasión. San Francisco, 22 Esquina a Doctor Sancho

Anuncio

Se venden un carro de varas para dos caballerías, y una tartana valenciana, ambos con aparejos.

Para tratar, con Emilio Hernando, almacén de ferretería, en Turégano.

Se vende pan

en la calle de José Zorrilla, núm. 46, a 0,70 pesetas hogaza.

Señora

Se ofrece para asistir señor solo, dentro o fuera de la capital.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se arrienda

la huerta del término de Quintanar, con casa-habitación.

Para informes, en la Administración del periódico.

NEVA INDUSTRIA EN TUREGANO

Por el industrial don Emilio García, se ha establecido en dicha villa un taller de jergones de muelle y somiers. Se echan telas metálicas de acero fundido y cobrizas. Asimismo se reforman camias de todas clases. Precios módicos.

Los encargos, a dicho señor, en la mencionada villa.

Peluquero

a domicilio Carlos Ca...

NUEVO TALLER MECANICO DE MARIANO LOPEZ

Construcción y reparación de maquinaria en general, especialidad en automóviles y maquinaria de imprenta. Miraflores, 9 Segovia

GRANDES REBAJAS EN BACALAO

desde 1,25 kilogramo, en la tienda de ultramarinos de la viuda de VALENTIN NUÑEZ Cronista Lecea, 5 (Al lado de la pescadería de Juan José)

CAMIONES Y OMBIBUS FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escultor Martinis, 2 y 6, teléfono 146 — SEGOVIA — Estock MICHELIN

LA CASA DE LAS MEDIAS

LA QUE MAS BARATO VENDE NUEVO SURTIDO LOS SALDOS DE LA REINA Muy pronto, fantasias para Carnaval. Todo a precios de saldo. 8, ISABEL LA CATOLICA, 8

JOSE GOMEZ (EL CHICLANERO)

CASA DE HUESPEDES Veneras, 7, MADRID

Máquina de vapor

semifujo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende.

Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego el «Porcelana».

Venta

Se hace de una casa sita en Otero de Herreros, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El día 7 de Febrero próximo, a las doce, en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, se recibirán proposiciones y se admitirá la más ventajosa, por no existir tipo para la venta.

Advertisement for Nestlé's Milk, including an image of a baby and text: HÁRINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIEMILIOSAS, ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas establecidas en 1855,

Averly (S. A.)

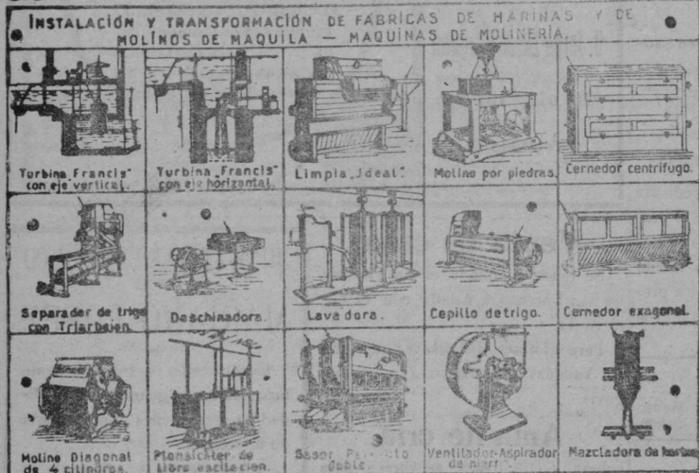
Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas "Francis"

Calidad y precios sin competencia. Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

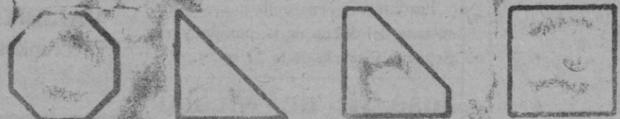


Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

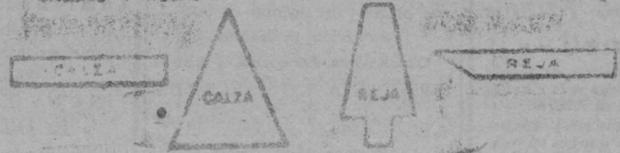
HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS

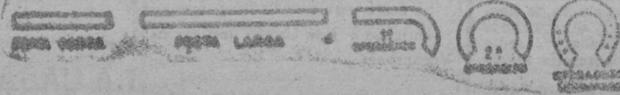
PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRAJERIAS



JOSE ORMAZABALY COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono, 101.-BILBAO

AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Alvarado, 19, Madrid. Apartado número 67.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y males digestivos, anemia, etc. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 19, Madrid

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo el 12 de Cádiz, de Barcelona el 25 de Málaga, el 28 y de Cádiz el 30, para New-York

Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El pago de Veracruz al 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahamilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampic, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curapamo, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 13 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Fort-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Oaxablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

200 máquinas "Singer,"

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas. San Joaquín, 6, MADRID.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPÓSITO: DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico. Montera, 38, principales.-Madrid. Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos, Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos, sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, pelo, manchas y cicatrices de esta naturaleza y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y saneamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Despartición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

Mercados

MEDINA DEL CAMPO. Trigo, a 72 reales fanega; Cebada, a 38 id. Algarrobas, a 64 id.

ARANDA DE DUBERO. Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 12 id. Cebada, a 10,50 id. Avena, a 8,25 id. Yeros, a 18,25 id. Algarrobas, a 18 id.

PEDRAZA. Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 id. Cebada, a 12 id. id.

AREVALO. Trigo, a 70,72 reales fanega. Centeno, sin entrada Cebada, a 37,39 id. Yeros, a 17 id. id. Algarrobas, a 68,69 id.

SEPULVEDA. Trigo, a 16,21 pesetas fanega. Centeno, a 12,75 id. Cebada, a 10,25 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 17 id. Yeros, a 18 id.

SANTA MARIA DE NIEVA. Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Avena, a 26 id.

AYLLON. Trigo, a 18 pesetas fanega. Cebada, a 13 id. Algarrobas, a 14,25 id. Yeros, a 20,25 id. Algarrobas, a 18 id. id. OUELLAR. Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827

El capitán "Sin Fatiga"

Los arqueros obedecieron. Cuarenta brazos vigorosos levantaron la pesada viga.

—Ahora, seguidme—dijo el oficial.

Y colocando su espada debajo del brazo, como si fuese un bastón o un paraguas, atravesó la calle tranquilamente, sin apresuramiento, con las manos en los bolsillos y la cabeza levantada.

Y todo esto en medio de una lluvia de balas y con la muerte escondida detrás de cada una de las ventanas del hotel.

¡Oh, qué hermoso ejemplo de valor y de serenidad!

Los arqueros no vacilaban ya.

También el valor se trasmite.

El capitán había logrado levantar el espíritu un tanto abatido de los arqueros.

Los unos llevaban como una pluma el improvisado ariete.

Los otros se armaron con las picuetas, azadones y martillos que los obreros habían abandonado en su huida.

Y todos estos útiles de destrucción se descargaron con rabia sobre la puerta monumental de la embajada.

Las hojas, de encina maciza, rechinaron bajo los redoblados golpes.

Los goznes saltaron...

Por fin cayó una de las hojas...

Al cabo de un momento cayó la otra.

La columna de ataque lanzó un grito de triunfo, exclamando.

—¡Viva el rey!

Y todos los arqueros con el capitán Sin Fatiga a la cabeza se precipitaron por la brecha con la bayoneta calada.

Los sitiados no se acobardaron ni

poco ni mucho ante aquella furiosa irvasión.

Entonces empezó un combate cuerpo a cuerpo en todas las habitaciones del hotel desde las cocinas hasta los salones que ocupaba el embajador.

Un diario de mucha circulación decía a propósito de esto:

«Los partidarios de Cartouche no se acobardaron, pero varios de ellos cayeron muertos a los pies de los agentes, cuyo número se aumentaba a cada instante con el envío de nuevas fuerzas. En cambio los bandidos habían sufrido muchas bajas, y careciendo, al fin, de municiones, emprendieron la huida.»

El capitán Sin Fatiga con algunos de sus hombres se había lanzado por la escalera principal.

En el primer tramo el joven tropezó con un marmitón que bajaba presa, al parecer, del mayor espanto.

Aquel hombre iba en mangas de ca-

misa y un delantal lleno de manchas de grasa, y bajo la servilleta que le servía de gorro, se escapaban algunas mechadas de cabello lacio que caían sobre aquel rostro alterado y descompuesto por el miedo.

El capitán le asió por el cuello.

—¿Quién eres? ¿De dónde vienes? ¿A dónde vas?

El pobre hombre miró al bizarro oficial de un modo estúpido y lleno de terror.

—¿Pues quién he de ser? Goguelú—respondió temblando y procurando librar su rostro con el brazo, como si esperase un bofetón.

—¿Goguelú?...

—Para servirlos, señor. Josón Goguelú, nacido en Del, en Bretaña, sabéis? y pinche de cocina en esta casa...

Claro es que yo no debía bajar por esta escalera que es la principal, la de los señores, pero es porque los ladrones invadían la de servicio, y la verdad, le daba a uno reparo el pasar por allí.